

SIXTO DE ABRIL DE VIENTRE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y SESENTA Y
SEIS

Coches

lo qual pase al alcalde de Murcia, Juan
Pérez de Latorre Pro delos presentes en
a quien se dé y desde luego se oye el gasto
que se requiere, y para los gastos que se
presenten ocasionados en dicho Pase, le librarán
Diferentes y quinientos R. de Peso que
satisfaga en suerte de testimonio de
este Acuerdo. Joseph Balbo de Dyo.
ritando del procedimiento de la Sal del mismo
efecto que cantidad recargara el
signario por gastos del año nuevo acopi-
ado es d. Pedro fabio

Entradas

Igino =

Observándose confirmado en este P. acuerdo
la Petición remitida a él dada por el
Adm. de Rentas que binriales en razón
de la falta que expresa aux de vinos en
muchas tabernas y pensiones, y enten-
dido q. esta C. teniendo presentes las mu-
tibor que pueden seguirse de esta falta
Acuerda, hace ruda postura, enciadas
trumpones de vino a sacar quaxos trullos
el de el Pabitrio, la que se publicue y se
que los d. d. Francisco Longo y d. Pedro
Pachez ablen al dho Administrador
gasa que no haga novedad, ni lleve mas
derechos delos que oy lo ha p. cada annua
de vino, que los d. d. Francisco Longo
y d. Joseph Gantia Machado, se informen
del vino que se queda constancia

